

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE A LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA ESTRATEGIA CASA VIOLETA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, a través de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, con domicilio en Av. Maximino Ávila Camacho no. 607, Barrio de Santiago Xicotenco, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del de la prestación de los servicios brindados por la estrategia Casa Violeta Municipal.

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en la integración del expediente de cada usuaria que ingrese a Casa Violeta, con el objetivo de contar con la información necesaria para establecer mecanismos de solución necesarios de acuerdo con la naturaleza del servicio proporcionado, evitando una revictimización; lo anterior con fundamento en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; 7 bis fracción VII, 12 fracción V, 46 fracción XIII, 50 fracción IV, 51 fracción VIII, 53, 54, 55 y 57 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla; 3 fracción I, 18, 22, 23, 24, 26, 32, 34, 35 y 45; 30 fracción XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; y 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Honorable Ayuntamiento de San Andrés, Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, edad, fecha de nacimiento, domicilio completo, clave única de registro de población (CURP), localidad, número de teléfono y firma; además de documentos que porte durante su ingreso. De igual manera, los siguientes datos personales de carácter sensible: datos de situación de salud, datos generales de hijas e hijos, y datos de terceros referentes a redes de apoyo con quienes acude la usuaria posterior a su egreso.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>